

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2270 *WOW TEL HOLDING, S.L*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, el día 20 de abril de 2022, la junta general extraordinaria de socios de Wow Tel Holding, S.L (la "Sociedad") adoptó por unanimidad de todos los socios, que representan el 100 por 100 del capital social, el acuerdo social de transformar el tipo social de la Sociedad, pasando éste de consistir en sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima. Lo anterior no afecta a la denominación social, salvo en lo que se refiere al tipo social concreto, de tal forma que la Sociedad pasará a denominarse Wow Tel Holding, S.A. Igualmente, la junta general de socios aprobó el balance de transformación de la Sociedad, cerrado éste a 31 de diciembre de 2021, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una acción por cada participación a los accionistas, y la continuación del Órgano de Administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las acciones igual al de las antiguas participaciones.

Madrid, 3 de mayo de 2022.- El Secretario no consejero, Wow Tel Holding, S.L.
D. Jesús Durán.

ID: A220017321-1